



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

LUNES 17 DE MARZO 2025

- ▶ **44-2025 13/03/2025 Acuerdo Gubernativo.** Se aprueba la Distribución Analítica de la Ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.
- ▶ **1 14/02/2025 Acuerdo Gubernativo de Nombramiento.** Nombra por un período de 2 años como Miembro Titular ante la Comisión Nacional Petrolera, en representación de la Procuraduría General de la Nación al Licenciado Luis Joel Recancoj Mejía, en sustitución de la Licenciada Rita María Castejón Rodríguez.
- ▶ **2 14/02/2025 Acuerdo Gubernativo de Nombramiento.** Nombra por un período de 2 años como Miembro Suplente ante la Comisión Nacional Petrolera, en representación de la Procuraduría General de la Nación a la Licenciada Magaly Herrera Gómez, en sustitución del Licenciado Carlos Enrique Girón Girón.
- ▶ **45-2025 14/03/2025 Acuerdo Gubernativo.** Reglamento para el acceso al Fondo del Programa de Becas para Formación Técnica Laboral en Inglés –PROBEFI-.
- ▶ **780-2025 12/03/2025 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Código de Ética del Ministerio de Educación.
- ▶ **46-2025 16/03/2025 Acuerdo Gubernativo.** Reglamento para la Contratación del Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil contra Terceros y Ocupantes de Motocicletas.
- ▶ **47-2025 16/03/2025 Acuerdo Gubernativo.** Reglamento para la Contratación del Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil contra Terceros y Ocupantes de Vehículos Particulares.
- ▶ **48-2025 16/03/2025 Acuerdo Gubernativo.** Reglamento para la Contratación del Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil contra Terceros y Ocupantes del Transporte Urbano de Pasajeros con o sin Remuneración.
- ▶ **49-2025 16/03/2025 Acuerdo Gubernativo.** Reglamento para la Contratación del Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil contra Terceros y Ocupantes del Transporte de Carga.
- ▶ **63-2025 21/02/2025 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada IGLESIA DE CRISTO SIÓN.
- ▶ **101-2025 21/02/2025 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada IGLESIA CRISTIANA CASA BÍBLICA.
- ▶ **113-2025 28/02/2025 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada IGLESIA EL SHADDAI TECPÁN GUATEMALA.
- ▶ **117-2025 28/02/2025 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA SENDA DE HERMANOS, CHIQUIMULA.
- ▶ **SAT-DSI-393-2025 07/03/2025 Resolución de Superintendencia de Administración Tributaria.** Disposiciones Administrativas para la Armonización del Código Único de Identificación (CUI) con el Número de Identificación Tributaria (NIT) en los Sistemas Informáticos de la Superintendencia de Administración Tributaria.
- ▶ **COM-11-2025 28/02/2025 Acuerdo de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala.** La Dirección de Control Territorial puede autorizar prórrogas de licencias de obra, uso del suelo y fraccionamiento, hasta por el mismo plazo al originalmente concedido, en aquellas que hubieren vencido, tendrá vigencia por el plazo de 2 años.
- ▶ **019-2025 PUNTO SEGUNDO. 06/03/2025 Acuerdo de la Municipalidad de Tiquisate, departamento de Escuintla.** Condonación del 100% de las multas generadas por los contribuyentes por la omisión en pago del Impuesto Único Sobre Inmuebles en el tiempo previsto por la ley; así mismo, aprueba la condonación del 50% de la deuda de tasas por el servicio de agua potable, dichos beneficios se gozarán durante el período comprendido del 20 de marzo al 31 de julio de 2025.
- ▶ **05-2025 PUNTO SEXTO. 21/02/2025 Acuerdo de la Municipalidad de Acatenango, departamento de Chimaltenango.** Reforma el Reglamento de Servicio

del Mercado Municipal del municipio de Acatenango, departamento de Chimaltenango, en su Artículo 30, en la casilla de renta mensual de local planta baja persiana No. 1C.

► **11-2025 PUNTO QUINTO. 11/03/2025 Acuerdo de la Municipalidad de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango.** Plan de Tasas, Rentas y Multas del municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango.

► **1112-2022 16/10/2024 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara: I) sin lugar la acción de inconstitucionalidad general parcial promovida contra el artículo 13 Bis –adicionado mediante el punto Décimo del Acta 51-2013 del 11 de julio de 2013- del Reglamento de Construcción y Urbanismo del municipio de Fraijanes, departamento de Guatemala, contenido en el Punto Cuarto del Acta 38-93 del 5 de octubre de 1993. II) Esta sentencia se pronuncia con la reserva interpretativa en cuanto a que la frase *“Se requiere autorización por escrito del comité o asociación de vecinos, en el caso que el inmueble pertenezca a un condominio, residencial o lotificación y si el propietario es parte de la asociación o comité”* contenida en la norma impugnada, es aplicable únicamente en los casos de bienes particulares que se encuentren sujetos a un régimen de copropiedad –condominio o propiedad horizontal, residencial y lotificación. Para visualizar el texto completo de esta sentencia de la Corte de Constitucionalidad, puede ingresar a <https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevia=True&versionImpresa=True&doc=297144>

► **6412-2022 16/01/2025 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Resuelve: I) Con lugar la

inconstitucionalidad de ley de carácter general parcial promovida contra el artículo 5, literal d) de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, Decreto 72-2001 del Congreso de la República. II) Con lugar la acción de inconstitucionalidad de ley de carácter general parcial promovida contra el Reglamento de Créditos Académicos del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, en los artículos, frases y numerales que se indican; como consecuencia se expulsan del ordenamiento jurídico, por lo que su pérdida de vigencia será a partir de la publicación correspondiente en el Diario Oficial. III) Sin lugar la acción de inconstitucionalidad general parcial promovida contra los Artículos del Reglamento de Créditos Académicos del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, que se indican. Para visualizar el texto completo de esta sentencia de la Corte de Constitucionalidad puede ingresar a <https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevia=True&versionImpresa=True&doc=297144>

► **6412-2022 24/02/2025 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Resuelve sin lugar la solicitud de aclaración presentada por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, por medio del Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal, Omar Vinicio Boror Boror, de la sentencia del 16 de enero de 2025. Para visualizar el texto completo de este auto de la Corte de Constitucionalidad puede ingresar a <https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevia=True&versionImpresa=True&doc=297144>



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

**Bulevar Los Próceres, 18-29
zona 10 Torre I, Centro de Justicia
Laboral, 8º piso.**

TELÉFONOS:

**Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220**

CORREOS ELECTRÓNICOS

**CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt
RECEDE / CECAM: recede@oj.gob.gt
BIBLIOTECA: cenadoj.biblioteca@oj.gob.gt**

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj